

SAN MARCOS

HOJA PARROQUIAL DE SINEU

11 de Mayo de 1947—Nº. 12.

EFEMERIDE

POR ACUERDO UNANIME DE NUESTRO MAGNIFICO AYUNTAMIENTO, DIA 25 DE ABRIL PROXIMO PASADO—FESTIVIDAD DE SAN MARCOS EVANGELISTA PATRONO CELESTIAL DE ESTA POBLACION—FUE PROCLAMADO CON GRANDIOSA SOLEMNIDAD HIJO ADOPTIVO DE SINEU EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE MANUEL PARDO SUAREZ, DIGNISIMO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

AL REGISTRAR AQUI TAN FELIZ EFEMERIDE, HACEMOS VOTOS FERVIENTES PARA QUE EL CIELO BENDIGA COPIOSAMENTE AL ESTIMADO PUEBLO ADOPTANTE Y AL ILUSTRE HIJO ADOPTADO.

SAN JUAN, MANRESA O LLORET
DE VISTA ALEGRE Y EL
CENTENARIO PATRONAL
DE SINEU

En una de las brillantes fiestas anuales que el pueblo de San Juan suele celebrar con un certamen de temas históricos relativos a la comarca «Sinium», el que en aquel acto cultural ocupaba la presidencia propuso que en el sitio en donde se besan las tierras de Sineu, de San Juan y de Lloret de Vista Alegre se erigiese algo que, con el nombre de Piedra o Altar o Monumento de la Comarca, indicase la estrecha unión espiritual de los tres referidos pueblos comarcales.

¿Y qué ocurrió?

Pues que por iniciativa de los elementos de San Juan (no citamos nombres para no zaherir ruborosas modestias), se convino en que aquella proposición sobre la Piedra o Altar o Monumento de la comarca se realizase precisamente en las fiestas conmemorativas del Tercer Centenario de la elección de San Marcos Evangelista para Patrono de Sineu.

Y tal como se convino así se hizo.

Los Ayuntamientos de los tres pueblos de nuestra Comarca sufragaron el acertado monumento campes- tre; y el acto de su descubrimiento y bendición fué uno de los más hermo-

sos y simpáticos de las inolvidables fiestas centenarias.

Ya llegará a salir el cronista que nos describa con pluma ágil el cuadro de aquel acto encantador: con los cen- tenares de asistentes y con todas las Autoridades y con todo lo más repre- sentativo de los tres pueblos herma- nos; con los músicos, danzantes y gai- teros; con el primer abrazo, en torno al símbolo de la Comarca, de los Al- caldes (Jaume, Bardisa y Oliver); con el segundo abrazo de los Ecónomos (Muntaner, Mas y Munar); con el ter- cer abrazo de los amigos de «Docu- menta»; con el maravilloso discurso de Fray Rafael Ginard Bauçá; con aquel dialogar, en fin, alegre y frater- nal de todos los hijos de la Comarca querida.

Las presentes líneas van encami- nadas a recordar que los pueblos de San Juan y Lloret de Vista Alegre die- ron elocuentes pruebas de adhesión a la conmemoración centenaria de Si- neu. A ratos habríase dicho que se ha- bían derramado como ánforas de es- pumoso vino sobre las plazas y las calles de este pueblo.

Pero seguramente la prueba de

adhesión más delicada y más fina fué la de escoger un día de nuestras fies- tas centenarias para el descubrimien- to y bendición del Monumento o Al- tar de la Comarca.

Por ésta y por todas las demás pruebas, mil y mil gracias a nuestros queridos pueblos comarcanos.

Relación de las personas y entidades que han dado dinero
para las fiestas centenarias y de las canti-
dades que han dado

XII

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	62.125
 Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez, Gobernador Civil de la Provincia.	25.000
 <i>Calle de la Cruz, 5.</i> Sta. Margarita Estela Munar.	100
 D. Bartolomé Juan Juan (Unión, 9. —San Juan).	5
 <i>Calle del Hospital, 15.</i> D. Jaime Gomila Lladó.	50
 <i>Calle de Maura, 131.</i> Sta. Juana Amengual Niell.	100
 <i>Calle de Maura, 153.</i> D. Juan Jordá Torelló, 25 ptas.—D. ^a Francisca Ribas Mas, de Jordá.	50
 <i>Casas Nuevas, 5.</i> D. Gabriel Comas Riutort, 10 ptas.—D. ^a Francisca Florit Real, de Comas, 10 ptas.—D. Guillermo Comas Florit, 5 ptas.—Sta. Catalina Comas Florit, 5 ptas.—Sta. Francisca Co- mas Florit, 5 ptas.—D. Rafael Comas Florit, 5 ptas.	40

<i>Calle Godeá, 16.</i> D. Gabriel Ferriol Bauzá, 10 ptas.—D. ^a María Riutort Munar, de Ferriol, 5 ptas.—D. Juan Ferriol Riutort, 5 ptas.	20
<i>Calle de Palacio, 2.</i> D. Matías Bibiloni Riutort, 25 ptas.—D. ^a Catalina Vanrell Jaume, de Bibiloni, 5 ptas.—Sta. Juana Bibiloni Vanrell, 5 pesetas	35
<i>Calle de Petra, 9.</i> D. Gabriel Niell Llull, 10 ptas.—D. ^a Juana Ana Munar Jaume de Niell, 10 ptas.—Sta. Francisca Niell Munar, 5 ptas.	25
<i>Calle de Maura, 28.</i> D. Gabriel Gomila Ferriol, 25 ptas.—D. ^a Paulina Real Ferragut, de Gomila, 5 ptas.	30
<i>Calle de Mesones, 1.</i> D. Francisco Real Matas, 35 ptas.—D. ^a Margarita Sampol Pons, de Real, 35 ptas.—Sta. Margarita Real Sampol, 10 ptas.—D. Antonio Real Sampol, 10 ptas.—D. Miguel Real Sampol, 10 ptas.	100
<i>Calle del Obispo, 7.</i> D. Gabriel Munar Alós, 25 ptas.—D. ^a Catalina Pons Bauzá, de Munar, 10 ptas.—Sta. Catalina Munar Pons, 5 ptas.—D. José Munar Pons, 5 ptas.—D. Gabriel Munar Pons, 5 ptas.	50
<i>Calle de la Cuartera.</i> D. Arturo Anchelergues García, 25 ptas.—D. ^a Pilar Vaquer Lahoz de Anchelergues, 10 ptas.	35

SUMA: 87.765 ptas.

(Se continuará)